

Asunción, 24 de enero de 2025. -

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N°35/2025, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1 – 15/01/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Pirayú, Departamento de Paraguari, a fin de realizar actuaciones inspectivas, conforme Orden de Inspección N°05//2025. Localización de la firma a inspeccionar e inicio de las actuaciones inspectivas.

Traslado desde la ciudad de Pirayú, Dpto. de Paraguari, a la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, Departamento de Cordillera, a fin de realizar actuaciones inspectivas, conforme Orden de Inspección N°04//2025. Localización de la firma a inspeccionar e inicio de las actuaciones inspectivas. Retorno a la ciudad de Asunción. -

Firmado digitalmente por
**GUILLERMO JAVIER
ARRUA MONGELOS**
GUILLERMO JAVIER ARRUA
MONGELOS
Fecha: 2025.01.28 13:11:54
-04'00'

Firmado digitalmente
por ANAHI JOSEFINA

**ANAHI JOSEFINA
CARBALLO
RAMIREZ**
CARBALLO RAMIREZ
Fecha: 2025.01.28
13:28:23 -03'00'

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas

Asunción, 21 de febrero de 2025

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 35/2025, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: 15/01/2025 Salida de la ciudad de Asunción traslado de funcionario de la Dirección General de Inspección y Fiscalización con destino al Dpto. de Paraguari luego al Dpto. de Cordillera posterior retorno a la ciudad de Asunción.

 Hipólito Basso

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Maria Gabriela Maso

DA / DGAF / MTES



Aclaración de Firmas



Asunción, 3 de febrero del 2025.

ANEXO N° IV

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2025, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 “Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: Miércoles 29 de enero del 2025. Llegada a Ciudad del Este Dpto. del Alto Paraná, Constitución ante la firma SHOPPING LION S.A. con R.U.C. N.º80124635-0 a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N.º 43/2025, dictada en el marco del expediente caratulado: “CHOPPING LION S.A. S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTOS INCUMPLIIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL”. y a la firma HUMA S.A. con R.U.C N.º80084182-4 a fin de notificar a la misma, la Resolución MTESS N.º42/2025, dictada en el marco del caratulado: “HUMA S.A. S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTO INCUMPLIIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL”

Día 2: Jueves 30 de enero del 2025. Llegada a la ciudad de MAURICIO JOSE TROCHE Dpto. del Guaira, Constitución ante la firma ASERRADERO MARIA AUXILIADORA Y/O ARSENIO DIONISIO BARRIOS PERALTA, con R.U.C. N.º1790365-4 a fin de notificar a la misma, la Resolución MTESS N.º40/2025, dictada en el marco caratulado: “ASERRADERO MARÍA AUXILIADORA Y/O ARSENIO DIONISIO BARRIOS PERALTA S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LABORAL” - regreso a la ciudad de Asunción.


Jorge Valdez Prieto
C.I. N.º 1.278.496

Funcionario comisionado


Abg. Raúl González Valdez
Director General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Asunción, 03 de febrero del 2025.

ANEXO N° IV

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N.º/2024, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1, miércoles 29 de enero del 2025: Traslado a funcionario ujier notificador, a la Ciudad de Mauricio José Troche (Dpto. Del Guairá) a fin de constituirse ante la firma **ASERRADERO MARIA AUXILIADORA PROPIEDAD DE DIONISIO BARRIOS PERALTA** a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N.º 40 /2025, dictada en el marco del expediente caratulado: **ASERRADERO MARIA AUXILIADORA PROPIEDAD DE DIONISIO BARRIOS PERALTA** con Ruc N° 1790356-4 *S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL*". Y traslado a la Ciudad de Villarrica (Dpto. Del Guairá) a fin de constituirse ante la firma **HUMA S.A.** a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N.º 42 /2025, dictada en el marco del expediente caratulado: **HUMA S.A.** con Ruc N° 80084182-4 *S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL*"., pernocte en la ciudad de Villarrica (Dpto. Del Guairá).

Día 2, Jueves 30 de enero del 2025: Traslado a funcionario ujier notificador a Ciudad del Este (Dpto. de Alto Paraná) Constitución ante la firma **SHOPPING LION S.A.**, a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N.º 43/2025 dictada en el marco del expediente caratulado: **SHOPPING LION S.A.**, con Ruc N° 80124635-0, *S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL*". Regreso a la ciudad de Asunción.


Miguel Declesi Pérez
C.I. N.º 1.049.767
Funcionario comisionado


Gabriela Mazo
Jefa de Departamento De
Servicios Generales

Asunción, 03 de enero del 2025.

ANEXO N° IV

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N.º 1322/2025, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día, Jueves 26 de diciembre del 2024: Traslado a funcionario de la DGAJ ujier notificador a la Ciudad de Concepción, a fin de constituirse ante la firma **LA CHAQUEÑA S.A.** a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N.º 1299/2024, dictada en el marco del expediente caratulado: **LA CHAQUEÑA S.A. S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL**".

Día 2, Viernes 27 de diciembre del 2024: Traslado a funcionario de la DGAJ ujier notificador de regreso a la ciudad de Asunción.



Miguel Declesi Perez
C.I. N.º 1.049.767
Funcionario comisionado



Econ. Victor Barua
Director Administrativo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Gabriela Mazo
Jefa de Servicios Generales

Asunción, 3 de enero del 2025.

ANEXO N° IV

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1322/2024, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: Jueves 26 de diciembre del 2024. Llegada a la Ciudad de Concepción Constitución ante la firma CHAQUEÑA S.A. a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N.°1299/2024, dictada en el marco del expediente caratulado: "CHAQUEÑA S.A. S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTOS INCUMPLIIMIENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL".

Día 2: Viernes 27 de diciembre del 2024. Salida de la Ciudad de Concepción. Regreso a la ciudad de Asunción.


Jorge Valdez Prieto
C.I. N.° 1.278.496
Funcionario comisionado


Raúl González Valdez
Director General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Abg. Raúl González Valdez
Director

Asunción, 06 de febrero de 2025. -

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2024, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1 – 03/02/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Pirayú, Departamento de Paraguari, a fin de realizar actuaciones inspectivas, conforme Orden de Inspección N°05//2025 y Orden de Allanamiento (Oficio Nro. 01) de fecha 27 de enero de 2025. Localización de la firma a inspeccionar e inicio de las actuaciones inspectivas. Pernocte en la ciudad de Caaguazú, departamento de Caaguazú.

Día 2 – 04/02/2025: Prosecución de las actuaciones inspectivas en la ciudad de Caaguazú, conforme Orden de Inspección N° 21/2025. Localización de la firma a inspeccionar e inicio de las actuaciones inspectivas. . Pernocte en la ciudad de Caaguazú, departamento de Caaguazú.

Día 3 – 05/02/2025: Retorno a la ciudad de Asunción desde la ciudad de Caaguazú, Dpto. de Caaguazú. –


Abog. Johana Melgarejo
Fiscalizadora
MTESS
Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Abg. Anahi Carballo R.
Directora General
Fiscalización del Trabajo
Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas

Asunción, 06 de febrero de 2025. -

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2024, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1 – 03/02/2025: Salida de la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Pirayú, Departamento de Paraguari, a fin de realizar actuaciones inspectivas, conforme Orden de Inspección N°05//2025 y Orden de Allanamiento (Oficio Nro. 01) de fecha 27 de enero de 2025. Localización de la firma a inspeccionar e inicio de las actuaciones inspectivas. Pernocte en la ciudad de Caaguazú, departamento de Caaguazú.

Día 2 – 04/02/2025: Prosección de las actuaciones inspectivas en la ciudad de Caaguazú, conforme Orden de Inspección N° 21/2025. Localización de la firma a inspeccionar e inicio de las actuaciones inspectivas. . Pernocte en la ciudad de Caaguazú, departamento de Caaguazú.

Día 3 – 05/02/2025: Retorno a la ciudad de Asunción desde la ciudad de Caaguazú, Dpto. de Caaguazú. –


Abg. Guillermo Arrón
Fiscalizador MTESS

Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Abg. Anahi Carballo R.
Directora General

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas



Asunción, 06 de febrero de 2025. -

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° /2024, en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1 – 03/02/2025: Traslado de funcionarios de la DGIF MTESS desde la ciudad de Asunción con destino a la ciudad de Pirayú, Departamento de Paraguari. Traslado de funcionarios de la DGIF MTESS desde la ciudad de Pirayú con destino a la ciudad de Caaguazú, Departamento de Caaguazú. Pernocte en la ciudad de Caaguazú

Día 2 – 04/02/2025: Traslado de funcionarios de la DGIF MTESS dentro de la ciudad de Caaguazú, conforme Orden de Inspección N° 21/2025. . Pernocte en la ciudad de Caaguazú.

Día 3 – 05/02/2025: Retorno a la ciudad de Asunción desde la ciudad de Caaguazú, Dpto. de Caaguazú. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Director/a y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas